



Valparaíso, 17 de octubre de 2022

OFICIO N° 027- 2022

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON LA ALERTA AMBIENTAL EN CONCÓN, QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ. (CEI 8)**, en su última sesión, acordó oficiar a Ud., con el propósito de que tenga a bien informar a la brevedad el grado de cumplimiento de las recomendaciones que hiciera la “Comisión Especial Investigadora sobre causas de alta contaminación ambiental, especialmente en Concón, Quintero y Puchuncaví, y de responsabilidades en ejecución del plan de descontaminación”, en el año 2018, en torno a la realización de exámenes toxicológicos, respecto a la existencia o no, de contaminantes en el cuerpo de los habitantes de las denominadas zonas de sacrificio.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Nelson Venegas Salazar**.

Dios guarde a Ud.

CLAUDIA RODRIGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA,
SEÑOR HERIBERTO GARCÍA ESCORZA.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 06267EA63B92C3AF